

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40436 BARCELONA

Edicto

D. Luis Miguel Gonzalo Capellín, El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso voluntario n.º 366/2017-D.

NIG: 0801947120178000884.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 8-6-2017.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: Andamios y Estructuras Barcelona, S.L., con CIF n.º B-64515547, con domicilio en calle San Paulino de Nola, 6, despacho 110-2, 08340 Barcelona.

Barcelona, 19 de junio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170050014-1